

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XII — N.o 6318 | Santa Fe, viernes 28 de abril de 1922

TRABAJO

No se inicia mal el período legislativo de la provincia, comparado con el de años anteriores

La sesión del miércoles de la Cámara de Diputados ha sido relativamente fecunda. Tan acostumbrados hemos estado a la falta de quórum y a la ausencia de toda idea de trabajo en los años anteriores, que por poco que hagan las cámaras se nos antoja un mundo, un universo. Así son las ideas de apreciación humana. El asunto del vino que traía preocupado al comercio y a los productores de Mendoza, ha quedado resuelto. De siete centavos a que ascendía el gravámen, ha quedado reducido a tres, como era idea del ejecutivo. Esta vez no ha habido disonancias entre el ejecutivo y parte de la rama legislativa. Cosa rara es esta en nuestra vida de gobierno. Pero la reducción del impuesto, estaba en el ambiente, como se dice por lo común, y no habría sido papel muy airado el que desempeñara quien se pusiera en contra. Los documentos que el comercio tiene depositados en la dirección general de rentas, por el excedente del impuesto, podrá retirarlos, si el senado como es de suponer, da por bien hecho lo sancionado por la Cámara de Diputados.

Con tan poca cosa que ha sido resuelto por la cámara joven o más bulliciosa, hemos recibido la sensación del trabajo. La legislatura reacciona, quiere hacer, se dispone a trabajar. Por su parte el ejecutivo puede cantar endechas. Tiene mayoría legislativa a su favor, aparentemente, por lo menos. Así podrá hacer administración si lo desea y darle a la provincia el presupuesto que reclama. La minoría, representada por el sector demócrata, será de función dinámica. Está en su carácter. Mucho hay que esperar de esa minoría inteligente, si es que no se producen desviaciones suicidas. Los demócratas con la mayoría radical, se opusieron a que los documentos depositados por el comercio en la dirección general de rentas, a que nos hemos referido, fueran descontados por el ejecutivo, como quería un señor diputado o como propuso. También los demócratas han formulado una interpelación al ministro de agricultura e instrucción pública y el señor Bertotto, del mismo sector, presentó un proyecto sobre gravámenes al mayor valor y al ausentismo, del que nos ocuparemos con la atención que merece.

Si, en efecto, la cosa promete. Toda idea que pueda erigirse en obstáculo ha sido abandonado. Ningún diputado ha dicho nada sobre el veto a la constitución, explicado en el mensaje de estilo, lo que es un tanto sugerente. La reforma ha sido olvidada, sin que le acompañen a su sepultura los funerales de la protesta. Los demócratas no han querido remover el viejo pleito, quien sabe si por razones políticas o por no entorpecer la obra legislativa. Las dos cosas pueden ser al mismo tiempo. Empero, habría estado muy en su punto una contestación a esa parte del mensaje, una contestación que la hubiera empequeñecido y abrumado con muchas y buenas razones. El público la esperaba. Sin embargo, todo pasó y fué enterrado como dijo el poeta. Nada queda de lo que vivió. Más demos por bien empleada la omisión, aplaudamos el olvido si es que la legislatura se propone trabajar, hacer lo que la provincia necesita y desea, cumplir con su obligación.

Un año más de esterilidad, y la copa del desengaño rebosaría de sustancia amarga. La provincia paciente como es de suyo, lo toleraría tal vez; pero ¿y las consecuencias? Las cámaras tienen por delante una labor inmensa y de mérito, y la minoría contraria al elemento oficial, la minoría opositora puede hacer un hermoso trabajo de contralor, preguntando, interpelando, inquietando. Que se diga en alguna ocasión que la provincia tiene un poder legislativo que trabaja, de responsabilidad, de rectitud, de decoro; que se diga que la crisis del parlamentarismo ha cesado y ha desaparecido, corrida por la actividad y por las buenas disposiciones de espíritu. Hay que reparar los desaciertos cometidos desde muchos años atrás, empezando por el presupuesto y terminando por la rama de instrucción pública, y quien puede hacerlo es la legislatura, en su mayor parte.

LEGISLATIVAS

CAMARA DE DIPUTADOS

Final de la sesión de anteanoche—Prórroga de patentes—Plazo para obtener sin multas los boletos de marcas—Otra vez San Lorenzo.

La hora avanzada en que terminó la sesión de anteanoche de la cámara de diputados no nos permitió dar la versión completa.

Después de aprobado el proyecto por el cual se rebaja el impuesto al vino, se aprobó otro autorizando a a presidencia a invertir hasta 30.000 pesos para pagar la deuda de la cámara por la publicación del diario de sesiones y para la publicación de lo que falta.

Se aprobó también un proyecto de los señores Repetto y García González prorrogando por un mes el plazo para pagar sin multa las patentes de comercio.

Igual sanción tuvo otro de los señores García y Repetto dando un plazo de sesenta días para obtener sin multa las boletas de marca vencidas.

Otra vez San Lorenzo

Después el diputado García González pide la palabra y dice:

No alcanzo a precisar señor presidente, si la honorable cámara tiene en sus manos, el medio legal de reparar su sanción con respecto a la elección verificada el 5 de Febrero en el departamento San Lorenzo.

Si estuviese abandonada de todo recurso legal, pienso señor presidente, que interesaría a la autoridad moral de este cuerpo y al concepto respetuoso que debe merecer cada uno de sus miembros, perseguir la solución que importase rectificar un error o elevarse hasta la honestidad cívica, si en un mal momento se perdió de vista.

Todo, antes que evitar el debate que puedan originar mis palabras. ¡Todo, antes que ampararse en la ausencia de recursos o de instancias, para eludir un pronunciamiento, que si no tuviese fuerza efectiva la tendría siempre moral, entregando a la verguenza y al vilipendio, a quien tuviese la audacia de resistirla!

Declaro señor presidente, háganme el honor de creerlo señores diputados, que me siento en este momento como en muchos, pero en especial con ocasión de este asunto, desprovisto en absoluto de sentimientos partidistas, de simpatías partidistas, cuanto más, entonces, de apasionamientos de ese orden, que acerquen o que alejen, que atraigan o que repelan.

Provocado a hablar por un sentido impulso de justicia, estoy dispuesto a escuchar con completa libertad de espíritu, a quien también se encuentre asistido y me invoque "la justicia", para contestarme.

Dos hechos fundan esta exposición ante la honorable cámara; y justifican el reclamo sobre lo resuelto, sea al fin legal o al fin moral a que la exhorto.

Uno de ellos, es la derrota del partido radical en San Lorenzo, en las elecciones del 2 de abril. Es el otro, el resultado numérico de las elecciones provinciales en el mismo distrito arrojado por las actas en forma, examinadas y aprobadas por el honorable senado, sin disidencia alguna, y entre las que se halla la de la mesa 4.a del pueblo de Carcarañá, consagrando la victoria de los candidatos señores Hegi y Urtuby, por una mayoría de 9 votos sobre los obtenidos por los señores Casiello y Segesse; acta que anuló la Junta Electoral por haberse omitido consignar en la expresión: "votó" a muchos de los ciudadanos que lo hicieron, pero que en el ejemplar de la misma remitido al senado, sin variar el resultado, se encuentra cumplido el requisito de la ley, no observándola y computándola dicha cámara, com hubiera tenido que hacerlo ésta de haberse traído a examen y a juicio. La junta electoral y el senado, han coincidido, señor presidente, en no computar los votos de la Salada y los de la mesa 5.a de San Lorenzo, por no estar en forma la primera y por haber llegado a la junta y al senado, solo el sobre, de la segunda.

Pero el senado ha encontrado en forma el acta de la mesa de Carcarañá; y esa acta señores diputados dá a los candidatos Heggi y Urtuby, una mayoría suficiente, para haber evitado que el señor Heggi se incorporara a esta cámara por diploma sorteado; y para haber evitado, dentro de la más estricta legalidad, que el señor Urtuby quedara sin la banca.

La siguiente conclusión es ilevantable, reconozcalá o nó la mayoría de la cámara: El diploma otorgado por la junta electoral al señor Saggese traía una mayoría sobre el señor Urtuby de 6 votos, la cámara lo aceptó sin revisar las actas y examinadas por el senado, resultó estar en forma la de la mesa 4.a del pueblo de Carcarañá, con un excedente en favor del señor Urtuby, que destruye la mayoría traída por el diploma del señor Saggese.

Y bien, señor presidente; los dos hechos a que me refiero, son posteriores a la aceptación del diploma del señor Saggese. El uno, la derrota del 2 de abril, sólo puede tener relación con el voto de esta cámara, en cuanto importase una ratificación y una lección del altivo electorado de San Lorenzo.

El otro, el resultado numérico de las actas en forma, si la cámara hubiese de persistir en su actitud, evitando un pronunciamiento moral al menos, que sabe a de conducir fatalmente a una solución efectiva, reparadora de su voto; si la cámara persistiese digo, no tendría redención posible ante algo que es básico señores diputados para sentarse en estas bancas: la legitimidad del origen y la honestidad para juzgarlo!

Y la mayoría que así se cerrara en su actitud, no tendría redención posible, porque si de error o de mal entendida pasión política se trató, cuando negó ser necesario y legal el exámen de las actas o evitó intencionalmente consultarlas, no habría calificativo suficiente con que enrostrarla, en esta hora, en que se conoce con la precisión que dan los números, a quienes correspondió el triunfo.

Dos voces, una sola que se alzara de la mayoría que cometió el error o que rectificara la equivocada línea de conducta que siguió por disciplina partidista, bastaría—aparte el honor cívico de su significado — para encaminar la solución que la justicia reclama, si el diputado así discutido, no llegase a ser el primero, en no permitir que se le arrebatara ese honor.

He dicho, señor presidente, que la derrota del 2 de abril y el resultado de las actas en forma, son hechos posteriores a la incorporación del señor Saggese. Admito pues, que sea cosa juzgada, no se intente entonces una defensa sobre esa base, que en fuerza de la fuerza misma no lo niego.

No planteo la cuestión en esos términos ante la cámara; no me interesa bajo ese aspecto: llevaría, pues, sólo a ese terreno, no sería contestar a ella. Encastillarse en lo consumado por ostarlo, sería eludir la faz moral, desconociéndola como aplicable a las deliberaciones y desiciones de la cámara; y guardar silencio sobre ella, importaría reconocer su fuerza — en forma que por poco altiva — no prestigiaría a los señores diputados.

Discutirla en cambio; demostrar que hay error de mi parte y que a pesar de las nuevas circunstancias en que fundo este reclamo, la moral está triunfante en la banca del diputado Saggesse; o que esas circunstancias modifican o habrían modificado el veredicto de la cámara, es prestigiarse, es señalar la corrección y la honestidad cívica ante la opinión pública, es respetarse a sí mismos.

Y en ese terreno espero ver colocados y en ese anhelo espero ver empeñados a los señores diputados. No nombro, señor presidente, como habrá notado la cámara, la discusión sobre la mesa 5.a de San Lorenzo, cuya acta sustraída al juicio y al cómputo de la Junta Electoral, del senado y de este cuerpo tal vez por la diversidad de protagonistas o de medios empleados, dió lugar a dos capítulos en la historia de la delincuencia.

La mesa de Carcarañá, se cruza también en el camino del señor diputado Saggesse. Su acta encierra en definitiva el triunfo del señor Urtuby!

Señores diputados; soy un respetuoso de las opiniones ajenas, de los sentimientos que las inspiran; pero no acepto que las transacciones ni los intereses de la política, requieran una segunda conciencia y una segunda moral; por el contrario, pienso que cuando tutelan derechos de la colectividad, que cuando por representación y por confianza, se llega al plano superior desde donde se regula y se ampara la marcha de la sociedad, lo que se requiere es una mejor conciencia y una mayor moral.

El acta de Carcarañá, no conocida ayer, coloca a la cámara ante un hecho nuevo ante una situación especial, y toca resolverla a la mayoría con el señor diputado Saggesse o por él, o toca resolverla al señor diputado Saggesse con la mayoría o contra la mayoría."

El señor Saggesse trata de refutar esta exposición, pero el presidente de la cámara hace leer la parte del reglamento en que se establece que los diplomas de los diputados, una vez aprobados, no pueden ser discutidos nuevamente y corta el debate.

La interpelación

El diputado **Bertotto** manifiesta que el block demócrata ha presentado un proyecto de interpelación al ministerio de instrucción pública y lo funda, pidiendo se señale la sesión de la mañana del jueves para que ese secretario de Estado concurra a contestarla.

El señor **Salvadores** manifiesta que el ministro no podrá asistir, pues a primera hora de ayer se ausentaría a Rosario.

El diputado **Calderón** propone que se agregue que concurra a la sesión del jueves o a la primera sesión ordinaria que se celebre.

Después de un breve debate, así se resuelve.

Las comisiones

Se leen las nuevas comisiones, las que han quedado así compuestas:

Negocios constitucionales y legislación.—Señor José Bertotto, señor Benjamín Recamán y doctor Angel Masjoán.

Hacienda. — Señores Fernando E. Centeno, Antonio Casalegno y Francisco Vignolo.

Presupuesto y cuentas. — Señores Patricio Díaz, Belisario A. Salvadores, Angel Saggesse, Marcelino De Micheli y doctor César A. Berraz.

Culto y beneficencia. — Señores Domingo Quilici, Eleodoro Doldán y Alcides S. López.

Obras públicas y agricultura. — Dr. Angel Masjoán, señor Federico Depetris y señor Cayetano Ayala.

Peticiones y poderes. — Señor Martín de la Peña, doctor Rodolfo A. Romero y señor Benjamín Recamán.

Instrucción pública. — Señor Marcelino De Micheli, señor Belisario A. Salvadores y señor Alcides S. López.

Investigación judicial. — Doctor César A. Berraz, señor Faustino Daguerre y señor Vidal Ocampo (h.).

Legislación social. — Señor Patricio Díez, señor Carlos Franchino y doctor Juan D. Pardal.

Después se levantó la sesión hasta el día siguiente a las 9 horas.

Sesión de ayer en minoría

A las 10 se encontraban en la casa los diputados Ayala, Berraz, Bertotto, Bonifati, Casalegno, Calderón, Daguerre, De la Peña, De Micheli, Depetris, García González, García Nemesio, Eggi, López, Mancini, Martínez Coitiño, Masjoán, Nadini, O'Connor, Ocampo, Quilici, Repetto, Salvadores y Sen.

Sin embargo, a las 11.35, cuando entraron al recinto los 12 demócratas, solamente penetraron Berraz, De Micheli, Salvadores, Daguerre y Ocampo.

Como no estuviera presente ninguna de las autoridades, se designó presidente ad-hoc al señor Sen.

En vista de que la cámara estaba en minoría y como la secretaría informara que algunos radicales estaban en las comisiones, se pidió al diputado Berraz, presidente del block de esa fracción, que los invitara a pasar al recinto.

El señor Berraz cumplió el pedido, pero volvió manifestando que ya se habían retirado.

Fuego por la espalda

Pide la palabra el señor **Calderón**, y hace presente que han pasado apenas pocas horas desde que un diputado radical incitaba al trabajo, cuando ya el block se encuentra en plena dispersión.

Queda demostrado así, afirma, que el radicalismo hace lo que quiere, menos cumplir con su deber en el recinto.

El ministro, al que se le interpela, brilla por su ausencia, lo mismo que el block radical. ¡Hasta cuándo los demócratas vamos a estar al pie de la

RATIFICACION DE UN PARTIDO

El partido demócrata progresista ha publicado un manifiesto que explica su continuación en la lucha política

"Las minorías de hoy son las mayorías de mañana", afirma en su manifiesto el partido demócrata progresista. Y afirma bien. Esa sentencia jamás ha sido desmentida. Desde que el mundo es mundo, la minoría social se ha transformado en mayoría, por ley de conciencia, de madurez y de tiempo. También el partido radical lo fué y estuvo desterrado de las luchas cívicas por espacio de treinta años. Hoy es mayoría y mayoría aplastante. Es el fantasma que quieren derribar de su pedestal los núcleos opositores. Mañana es probable que triunfe en la conciencia pública y en el hecho el partido formado por el doctor de la Torre y que otros núcleos de oposición pugnen por derribarlo y por vencerlo. La vida no tiene otros caracteres que los de una lucha inacabable e infinita. Jamás termina, nunca concluye.

En su manifiesto asegura el partido demócrata que el pueblo se ha equivocado, al darle el triunfo al radicalismo en las elecciones pasadas. De la misma manera que suele decirse con jactancia que el pueblo acierta siempre, también puede decirse lo contrario. Ambos aspectos son igualmente verdaderos e igualmente falsos. Verdaderos, en cuanto a que es el pueblo el que elige a sus representantes y falsos en el sentido de que es el mismo pueblo el que se monta en rebeldía para destruir las mismas situaciones que crea. El pueblo tiene muy poco de reflexivo, obra por sentimientos. Le Bon dice que los sentimientos son los que conducen la historia. Es exacto. Entre dos situaciones, una presidida por la razón y otra presidida por la sentimentalidad, el pueblo elige la última. El radicalismo, a pesar de cuanto se diga en contrario, llena los sentimientos populares. El señor Irigoyen es, ante el espíritu popular, un personaje de leyenda. Cuanto dice y cuanto hace, merece del aplauso. En la práctica el presidente de la república, es un eminente psicólogo. Hace del pueblo lo que se le antoja y el pueblo se resigna con un contento que desconcierta.

No hay núcleo de oposición que no esté sufriendo ese sentimiento que nos hace dudar hasta desorientarnos. Cómo, ¿a qué se debe que siendo el radicalismo como es, flaco en sus actos, sin grandes luces, carente de hombres de perfil verdadero, de inteligencias dominadoras, siga obteniendo el favor de los sufragios de las multitudes votantes? Pues se debe a esa sentimentalidad apuntada. El radicalismo satisface por el momento las necesidades psicológicas del pueblo y el pueblo no ve otra cosa, ni más cerca ni más lejos. Los demás partidos no existen para él. Y prueba es de ello que todos los núcleos opositores, tienen que lanzar un grito airado para que la opinión se entere de que existen. El manifiesto de los demócratas, es una de esas voces. "Señores, que existimos nosotros", parece que dijera. Efectivamente, su declaración ratifica su programa y expresa, además, que no obstante la derrota experimentada seguirá luchando. Su fuerza no se siente decaída. Si el pueblo está equivocado—se dice—el pueblo despertará y apreciará lo que hoy mira con gesto indiferente.

Otro acierto teórico enuncia el manifiesto en cuestión, que se refiere al cambio de táctica, de ideología, de método que hay que emprender para vencer al radicalismo. En efecto, para luchar en contra del radicalismo, dado su arraigo en la república, hay que aguzar mucho la inteligencia, hay que estudiar la forma de interesar el alma de las multitudes que son las que deciden en las luchas comiciales. Los demócratas se proponen realizar la inmensa tarea, sin renunciar una línea de su actitud. Su programa es bueno, faltando únicamente hacerlo comprensible, llevándolo por medio de conceptos de sencillez a la inteligencia colectiva. Desde luego, este es un principio que no han debido descuidar los partidos opositores, pues no basta con formular un programa y dejarlo a la libre interpretación, capciosa o real, de cada uno. Es esto lo que se propone rectificarse el partido demócrata. Sabiendo que la opinión afecta al radicalismo se halla equivocada procede convencería de su equivocación, merced a una prédica constante, firme, paciente, clara. No otro es el camino, el derrotero que emprenderá el partido demócrata, el que, según sus palabras, no tiene de nada que arrepentirse, nada que echarse en cara, pues que su posición frente a la gran masa radical triunfante, es la más lógica y la más digna de un núcleo consciente de hombres que sabe lo que quiere, lo que persigue y que sabe fijar la meta de sus aspiraciones.

Anecdotario santafecino

Representación peligrosa

El doctor Rodolfo Freyre era ya gobernador de Santa Fe. Nadie mejor que él lo sabía, no obstante que muchos creían que el gobernador estaba en San Francisco. Y se empeñó en convencer a quienes de tal manera pensaban. A cuyo efecto creyó oportuno llamar a la realidad de la vida a todos aquellos que podían ser sus apóstoles y predicadores, ya fueran jefes políticos, receptores de rentas o simples jueces de paz.

Con esa verba tan insinuante que tenía, con esas guiñaditas de ojo con que subrayaba sus palabras y con ciertos movimientos de torsión que aplicaba a los botones del saco de aquel a quien su voluntad convertía en forzado oyente, tenía el doctor Freyre un poder de persuación que lo hacía temible aún para los que aparecían como más obsecuentes y devotos del que, sin anuncio previo, se había ido del gobierno a su... molino.

Había, entre aquellos que era conveniente convencer, un hombre de méritos apreciables—don Pedro F. Lambert—que a la sazón desempeñaba las funciones de receptor en Cañada de Gómez.

Aprovechando uno de sus viajes periódicos hízolo llamar a su despacho el gobernador y tuvo con él una larga conferencia, de la que Lambert salió congestionado y cejijunto.

El secretario de los secretos del gobernador era Elpidio Castellanos, y como tal secretario estaba no sólo al tanto de lo que ocurría de puertas adentro sino también con el ojo avizor para sacar por la pinta las consecuencias que podían tener los trajines gubernativos. Lo esperó, pues, a Lambert, y con la sonrisa entre bonachona y picaresca que le es peculiar lo interpeló con la sintética interrogación del cachilo:

—¿Y?....

—Permítame una fórmula de telegrama, amigo Castellanos—fué la contestación.

Y un momento después:

—Hágame el favor de enviar este despacho al telégrafo... Como Vd. sabe, yo soy representante del molino de Iturraspe en Cañada de Gómez... Puede leerlo.

Discretamente ya lo había leído Elpido. El telegrama rezaba: "F. Bernardo Iturraspe, San Francisco.— Suspenda envío de harina porque hay peligro se convierta en galleta. — Lambert".

Y el amigo Lambert continuó en su puesto para culminar como senador después de haber pasado por la jefatura política de Belgrano.

Nunca más volvió a vender harina.

—oo()oo—

EL PRESUPUESTO

Se encuentra ya en la cámara de diputados el presupuesto general de la provincia. Es el mismo enviado en 1921, y ayer se les distribuyó a los legisladores los ejemplares del proyecto impreso que se tuvo a la vista el año pasado para ser estudiado.

De modo pues, que no hay que exprimirse mucho el cerebro para saber cual es el proyecto del ejecutivo.

—oo()oo—

El nuevo Código Penal

y los accidentes del trabajo

El nuevo código penal es más riguroso en lo que atañe a la muerte producida por imprudencia, negligencia o impericia de los conductores de vehículos. Dada la importancia que tiene conocer los artículos del nuevo código los transcribimos a continuación:

Dicen así:

"Art. 84 — Serán reprimidos con prisión de seis meses a dos años e inhabilitación especial en su caso por cinco o diez años, el que por imprudencia, negligencia, impericia en su arte o profesión o inobservancias de los reglamentos o de los deberes a su cargo causare a otro la muerte.

Art. 94. — Sufrirá la pena de doscientos a mil pesos de multa e inhabilitación especial por uno o cuatro años, el que por imprudencia o negligencia por impericia en su arte o profesión o por inobservancia de los reglamentos o deberes de su cargo, causare a otro daño en el cuerpo o en la salud.

Art. 20 — Inhabilitación. La inhabilitación especial producirá la privación del empleo, cargo o profesión o derecho sobre que recayere y la incapacidad para obtener otro del mismo género durante el mismo tiempo de la condena.

Art. 21 — Pago de multa. La multa obligará al reo, a pagar la cantidad de dinero que determinará la sentencia, teniendo en cuenta, además de las causas generales del artículo 40, la situación económica del penado".

ta la total normalización de los asuntos en trámite, debiendo las reuniones celebrarse a las 23 horas, en lo sucesivo.

———oo()oo———

Los tanques de petróleo

Decreto del gobierno

Por decreto dado, el gobierno de la provincia ha concedido a la administración de los ferrocarriles del Estado a título gratuito y por el término de diez años una fracción de 22.000 metros cuadrados en el puerto de esta capital. En esos terrenos se instalarán los tanques de petróleo para la provisión de este combustible a las locomotoras de dicho ferrocarril.

——XXX——

La fiesta del 1º de Mayo

Noticias de la campaña — Un mitin en Venado Tuerto

De la mayoría de los pueblos de la campaña llegan noticias acerca de los preparativos que hacen las entidades obreras para festejar dignamente la fecha del 1.o de mayo próximo. Se han nombrado comisiones diversas para que hagan los trabajos necesarios para el mayor brillo de los festejos que se preparan.

—La Federación Obrera de Venado Tuerto se ha dirigido al ministerio de gobierno solicitando permiso para llevar a cabo el 1.o de Mayo próximo un mitin, permiso que le ha sido concedido en fecha de ayer, oficiándose al jefe político de aquel punto para que garantice el derecho de reunión.

——xxx——

Efemérides argentinas

Día 28 de Abril

1817. — El sargento mayor Mautis da el ataque en el Campo de las Carreras (Salta).

1877. — Descubrimiento de una ciudad indígena en la provincia de Catamarca.

1880. — El gobernador de Corrientes don Pedro Cabral, ratifica el tratado de adhesión a una liga del litoral que se firmó en 1831.

———oo()oo———

Se pide la rebaja de fletes ferroviarios

En vista de la crisis ganadera numerosos hacendados de la Prov. de Buenos Aires y otras se han presentado a las empresas ferroviarias solicitando la rebaja de fletes para el transporte de hacienda.

Piden una rebaja del 30 por ciento en el transporte general del ganado y del 50 por ciento en el flete del ganado que retorna al mercado del mercado de Liniers (Capital Federal).

Con estas franquicias creen que se contribuirá a mejorar en algo la situación porque atraviesa la ganadería, mientras se resuelven las demás gestiones hechas para solucionar o atenuar la crisis.

———oo()oo———

Exposición en Río Janeiro

PEDIDO DE DATOS

El ministerio de gobierno, obedeciendo a un pedido formulado por la intendencia municipal de Rosario, ha dado intervención a la dirección general del registro civil, a los efectos de que facilite los datos que le fueren solicitados por esa comuna.

La municipalidad nombrada, según lo manifiesta, tiene el propósito de aportar datos estadísticos a la sección argentina de la exposición, que ha de celebrarse próximamente en la ciudad de Río de Janeiro.

———xx———

«La liquidadora de saldos»

Extraordinaria afluencia de público

Continúa el éxito inicial de "La Liquidadora de Saldos". Desde que esta casa abrió sus puertas, en el local de las calles San Martín y Rosario, diariamente se aglomera allí numeroso público, ávido de comprar barato.

Es tal el exceso de concurrencia, que ha sido menester reglamentar el acceso al establecimiento, haciéndose por turnos, pues de lo contrario, la concurrencia [illegible] en su interior, pugnando por hacer sus compras.

Así y todo, no es posible ni conformar ni contener al público, el cual se aglomera sobre los escaparates y puertas, presa de la mayor impaciencia por invadir la casa. Durante esas aglomeraciones ha habido ya hasta vidrios rotos, como que el otro día quebráronse los cristales de una puerta, con gran estrépito, provocando ello la intervención de los agentes de policía destacados allí de exprofeso para contener la avalancha de gente.

Algunas buenas señoras que, después de mucho pugnar, logran al fin una posición estratégica para el turno consabido, deben librar una verdadera batalla para conservar su posición de las que todo el mundo trata de desalojarlas, y no es extraño que otras personas, pasen largas horas esperando la oportunidad de poder entrar a "La Liquidadora de Saldos".

El espectáculo, que tiene mucho de pintoresco, es común a todas horas del día.

Puede decirse, que la casa que nos ocupa, sufre en estos momentos un verdadero bloqueo, que a no dudarlo, va a prolongarse por muchos días más. Tanto es el interés que han despertado sus ventas.

A propósito de la venida del Gral. Caviglia

Publicamos a continuación la carta que nos dirige un grupo de ex combatientes italianos refiriéndose a la próxima visita del general Caviglia a esta capital.

En el N.o 6315 de su ilustrado diario de fecha 25 del corriente, hemos leído con la mayor complacencia la formación de un comité de caballeros italianos y de ascendencia de padres italianos, para rendir honores al ilustre general Caviglia, en su próxima visita que hará a Santa Fe, y nos ha causado sorpresa que en dicho comité, no figurase ninguno de los combatientes.

¿Qué dirá el "Vincitore di Vittorio Veneto", de estos señores con muchos títulos, cuando le sea presentada la colonia italiana local?

Seguramente se pensará que en Santa Fe no hay verdaderos patriotas italianos de sentimiento y corazón, como lo ha habido en todos los rincones de la república en el momento que la patria estaba en peligro, haciendo los más grandes sacrificios.

Nosotros, ex combatientes, no pedimos nada aunque el general Caviglia ha venido a la república a saludar a los que formaron en los ejércitos de Italia, entiéndanlo bien algunos, ni cantaremos victoria, porque ella es exclusivamente nuestra. Nos limitaremos solo a hacer notar un hecho que el espíritu militar del general Caviglia tiene que observar no bien le presenten a los señores del comité que se ha formado.

Dándole las gracias por su exquisita hospitalidad, saludamos al señor director con la mayor consideración.

Algunos ex combatientes.

——xxx——

Medio de prevenir epidemias

Un medio eficaz de prevenir el desarrollo de epidemias es la matanza de ratas, por ser estas vehículo de más de una enfermedad y especialmente de la bubónica.

Entendiéndolo así, la Asistencia Pública de la capital, dedica a ello especial atención como se desprende de una estadística recientemente publicada y que se refiere a la labor profiláctica realizada en el año 1921.

En Santa Fe conviene proceder a un sistemático exterminio de las ratas que abundan en determinadas zonas de la ciudad.

Publicamos a continuación las cifras de aquella estadística, comparadas con las del año 1920.

Locales intervenidos: En 1920, 4.976; en 1921; 4.066.

Cuevas intervenidas: En 1920: 22.700; en 1921: 19.725.

Ratas extraídas: En 1920: 52.333; en 1921: 57.747.

Ratas remitidas al laboratorio: En 1920: 32.054; en, 1921: 9.905.

———oo()oo———

Los trenes a San José del Rincón

Habiendo la empresa del F. C. Santa Fe suspendido el tráfico de trenes entre esta capital y San José del Rincón, a consecuencia de la creciente del río, ha dispuesto que un auto vía realice viajes a la citada localidad, llevando pasajeros. Para ello observa el mismo horario que regía para los trenes.

———xx———

El hospital de caridad de Tostado

Su próxima construcción

En Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, prosiguen con éxito los trabajos preliminares a la construcción del hospital de Caridad. Ha surgido, a estar a lo que nos informan, una dificultad; y es el terreno. La sociedad de beneficencia tenía en trato uno de propiedad de los señores Mainetti y Gavazzi, ubicado a cierta distancia del pueblo. Dada a conocer la idea de adquirir ese terreno una parte de la población ha dirigido una nota a la benemérita asociación que ya hemos citado expresándole que construir allí el edificio, sería contraproducente. Y acto seguido dicen que se trata de un terreno bajo y a bastante distancia. Hacen otras consideraciones pidiendo se estudie con la detención debida lo concerniente al sitio que se elija para el hospital.

Sabemos de los propósitos de la sociedad de beneficencia y de allí que estamos seguros que sabrá allanar las dificultades llevando a la realidad la proyectada casa de salud para bien de aquella zona.

——xxx——

Congreso de vialidad

Los delegados del gobierno de Santa Fe presentan un proyecto.

En los primeros días del mes de mayo próximo se inaugurará en la capital federal el primer congreso nacional de vialidad.

La mayoría de los gobiernos han designado sus delegados habiéndolo hecho ahora los de Buenos Aires y Entre Ríos.

La Junta Ejecutiva recibe diariamente nuevas y valiosas adhesiones. Son numerosos los proyectos presentados y que se presentarán aún. Los delegados del gobierno de Santa Fe señor ingeniero Araya y Lapierre Cabral, presentarán, según nuestras noticias, un proyecto sobre mejoramiento general de la vialidad en la provincia. Solo deseamos que en el magno congreso se adopten resoluciones beneficiosas al problema de la vialidad. El estado de los caminos todos, así lo reclama.

——xxx——

La cárcel pública

Se están efectuando trabajos de mejoramiento — Segundo aniversario

En la cárcel pública de esta capital se están efectuando refacciones generales al local, debido a las gestiones del director ante el ministerio de gobierno. Bien es cierto que eran necesarios esos arreglos desde el momento que se trata de un edificio muy antiguo y que no reune las condiciones necesarias para el fin que se le ha destinado.

—El día 20 de mayo próximo según se nos informa, tendrá lugar en la cárcel una fiesta para los penados en razón de cumplirse el segundo aniversario de la actual dirección.

Dicho día habrá también visita de los miembros del Superior Tribunal de Justicia.

———oo()oo———

En los F.F. C.C. del Estado

La adquisición de nuevos materiales

La administración general de los ferrocarriles del Estado ha sido autorizada por el poder ejecutivo para adquirir nuevo material rodante. A tal fin ha tenido lugar en la capital federal la apertura de las propuestas presentadas que alcanzaron a 60.

El acto se realizó ante un numeroso público pudiendo decirse que hasta la fecha ninguna licitación había despertado tanto interés de parte de los empresas constructoras de material ferroviario.

Los precios más bajos han correspondido a casas alemanas, norteamericanas y belgas. Se adquirirán 10 locomotoras y 150 vagones. Todo ello se pondrá en servicio en la línea principal de los ferrocarriles que nos ocupan.

——XXX——

ESTADO SANITARIO

En la ciudad — Acción del Consejo de Higiene en el interior

La Asistencia Pública de esta capital por medio de la oficina de desinfección, a cargo del señor [illegible], viene desplegando una actividad encomiable en lo que a desinfecciones se refiere.

Es así que la tarea continúa en todo el municipio lo que es oportuno, ya que estamos en la época propicia al desarrollo de epidemias.

—En lo que a la campaña se refiere podemos consignar que el Consejo General de Higiene continúa activamente la campaña iniciada hace ya tiempo. El presidente doctor Reggiardo, ha impartido las instrucciones necesarias al personal que está distribuido en los departamentos a los efectos de que intensifiquen la acción en bien de la salud pública y prevenir cualquier novedad que se produjera.

Es lógico que las comisiones de fomento presten al Consejo de Higiene toda la cooperación debida llamando a la vez a los vecindarios para que no sean tan malos ejes las medidas que se adopten.

———oo()oo———

La vigilancia en los ferrocarriles

Circular del ministerio

El ministerio de gobierno ha dirigido a los jefes políticos la circular que publicamos a continuación relacionada con la vigilancia en los ferrocarriles.

Dice así:

Señor jefe político:

Con el objeto de dar mayor eficacia a la acción del personal que ejerce la inspección y vigilancia de los ferrocarriles de jurisdicción nacional y obedeciendo a un pedido formulado por el ministerio de obras públicas de la nación, el señor jefe político se servirá impartir las órdenes del caso, para que la policía a su cargo, preste a los empleados de referencia la cooperación que se le solicite para el mejor desempeño de sus funciones.

La referida cooperación deberá prestarse previa exhibición por parte de los funcionarios nacionales de la cédula y medalla que los acredita como tales.

Salúdale atentamente. — Firmado: Ignacio L. Costa.

———oo()oo———

"La Santafecina"

Un exitoso surtido en alfombras de última novedad acaba de recibir directamente de Alemania la mueblería y tapicería "La Santafecina", de los señores D. Tosi e hijo.

Se trata de alfombras de calidad inmejorable que la casa propónese vender a precios reducidos.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA LUCHA ENTRE IRLANDESES

Es en extremo grave—Se estudiará la actitud aliada respecto de Alemania—El tratado germano-ruso—La campaña en Marruecos—Otras noticias.

La situación de la Conferencia

GENOVA, abril 2. — La situación política de Europa se presenta llena de amenazas, cuyo despejamiento a más de ser difícil es en extremo problemático.

Las perspectivas son sombrías, debido a las ambiciones y a los odios de las potencias conferenciantes, lo que hace resaltar más aún la necesidad de celebrar un pacto de paz, para asegurar la existencia de las naciones europeas y evitar que el mundo se desquicie completamente.

Así lo comprenden los estadistas de los pueblos que han enviado sus representantes y es por eso que realizan esfuerzos por conseguir el tan anhelado pacto. Y no obstante este convencimiento no cejan en querer imponer sus ambiciones, sus caprichos; no transan, se mantienen incólumes, a pesar de que se vean arrastrados en la caída.

La Conferencia Económica Internacional pasa actualmente por una crisis aguda, de capital importancia para su éxito.

Es de esperar que las dificultades actuales sean sorteadas hábilmente por los dirigentes de la Conferencia, para bien de la humanidad.

Lloyd George y Barthou cambian explicaciones

GENOVA, abril 27. — Mr. Lloyd George y M. Barthou cambiaron explicaciones sobre las interpretaciones dadas a las palabras que Lloyd George pronunciára el domingo en la reunión interaliada, sobre ciertos pasajes del discurso que M. Poincaré pronunciara últimamente en Francia.

La actitud alemana será estudiada

GENOVA, abril 27. — Lloyd George manifiesta inquietud hacia Alemania, en caso que ésta llegara a faltar a su compromiso.

Propuso a los jefes de los gobiernos aliados la necesidad de entrevistarse para estudiar la actitud que se debería tomar al respecto.

Agregó que sería feliz si Poincaré concurriera a Génova.

ALEMANIA

Se ha descubierto armamento

OPPEN, abril 27. — Las autoridades aliadas descubrieron cuatro grandes cañones ocultos en una granja que se hallaba en las proximidades de la frontera alemana.

Este hallazgo ha sido comunicado a los gobiernos de las naciones aliadas para que eleven ante el de Berlín una protesta.

CHINA

Conmociones sísmicas

SHAGAI, abril 27. — El observatorio de Siccarpi, ha registrado tres fuertes conmociones sísmicas.

Las ondulaciones terráqueas han sido muy potentes y sentidas en una extensísima región.

Hubo algunos encuentros

PEKIN, abril 27. — Las fuerzas de Chang-Tsao-Lin, gobernador de Manchuria, se retiraron después de realizar algunas escaramuzas preliminares con las tropas del general Wu-Pei-Fu, al sur de Tien-Tsin.

Ambos bandos fortifican sus posiciones. Las tropas de Chang-Tsao-Lin destruyeron mucho material ferroviario. Se espera todavía una mediación.

SUD AFRICA

Centenares de obreros declaran la huelga de hambre

JOHANNESBURGO, abril 27. — Centenares de prisioneros que se hallaban detenidos a raíz de los últimos disturbios en las diversas cárceles, declararon la huelga de hambre.

Todos se encuentran dispuestos a continuar en tal huelga, hasta que el gobierno no los ponga en libertad.

ESTADOS UNIDOS

Las relaciones ruso-alemanas

NUEVA YORK, abril 27 — Un despacho recibido de Berlín, vía Londres, informa que las relaciones diplomáticas entre Alemania y Rusia serán reanudadas inmediatamente.

El señor Weiniled será nombrado embajador alemán en Moscú y Krassine embajador ruso en Berlín.

El centenario de Grant

WASHINGTON, abril 27. — Mr. Harding y su señora, juntamente con numerosas amigas partieron a Point Pleasant, Estado de Ohio, para conmemorar el centenario del prócer Grant.

Títulos falsos en circulación

WASHINGTON, abril 27. — El representante Jonson ha declarado en la cámara q' existen centenares de millones de dólares en títulos falsos, los q' fueron imprimidos y puestos en circulación. Pidió que se levantara una investigación amplia para conocer quiénes son los culpables de esta emisión clandestina y castigarlos debidamente.

Mensaje al rey egipcio

WASHINGTON, abril 27. — En ocasión del reconocimiento por Estados Unidos de la independencia de Egipto, Mr. Harding envió al rey egipcio un mensaje de congratulaciones.

INGLATERRA

Se ha entablado un verdadero combate entre irlandeses

DUBLIN, abril 27. — Esta mañana se ha iniciado un verdadero combate en Mallinger entre las tropas del Estado Libre de Irlanda y los republicanos.

Hasta ahora hay ocho muertos y numerosos heridos.

El número de combatientes que toma parte en esta lucha, aumenta cada vez más, porque tanto Mr. De Valera como Mr. Griffith están enviando continuamente refuerzos a sus partidarios.

La validez del tratado germano-ruso

LONDRES, abril 27. — Según una información llegada de Génova, confírmase que Lloyd George tiene la intención de pedir la convocación en Génova del Consejo Supremo para examinar la validez del tratado germano-ruso.

Se tramita un nuevo match entre Dempsey y Carpentier

LONDRES, abril 27. — Comunican de París que el campeón mundial de peso pesado, Jack Dempsey, anuncia que un grupo de sportsmens británicos le ha ofrecido una gran suma para que se mida con Carpentier el verano próximo, en Londres, en caso de que el boxeador francés venza a Lewis en el encuentro que tendrá lugar el día 11 de mayo próximo.

Dempsey declaró que posiblemente aceptará la proposición.

El asesinato de un militar

DUBLIN, abril 27. — El comandante de la tercera brigada de las tropas del Estado Libre de Irlanda, que guarnecía a Cork, ha sido asesinado.

Acerca del tratado anglo-irlandés

DUBLIN, abril 27. — Los obispos de Irlanda preconizaron la aceptación del tratado anglo-irlandés e invitaron a todos los prelados a no intervenir en las elecciones cuya realización la desean pronto.

FRANCIA

La salud de M. Deschanell

PARIS, abril 27. — M. Deschanell se halla enfermo de gravedad, atacado de grippe.

ESPAÑA

En el incendio de Málaga hubieron muchos muertos

MALAGA, abril 27. — El incendio de la aduana ha dominado a los dos pisos superiores, los que se encuentran destruídos completamente.

Los desaparecidos se elevan a setenta personas, incluso veinticinco cadáveres recogidos.

El proceso por el asesinato de Dato

MADRID, abril 27. — La oficina dactiloscópica de la policía ha comprobado que las impresiones digitales de Nicolau han quedado grabadas en la motocicleta que usaron los asesinos del señor Dato.

El señor Sánchez Guerra habla en el parlamento

MADRID, abril 27. — El jefe del gabinete, señor Sánchez Guerra contestando a diversas preguntas que se le hicieran en el parlamento, dijo que confiaba en que participará pronto de que las operaciones marroquíes se hallan terminadas.

Agregó que se debía guardar prudencia, para que no se favoreciera a los rebeldes con las declaraciones que se formularan y se sacrificara inútilmente la vida de gran número de soldados.

Terminó pidiendo un poco de paciencia a los parlamentaristas que tendrían todas las informaciones que hubieren.

ITALIA

Los gastos de la Conferencia

GENOVA, abril 27. — Los gastos originados hasta el presente por la Conferencia de Génova, a cargo del gobierno italiano, ascienden a cuarenta millones de liras, en cuya suma queda incluído el importe de doce millones de liras invertido en la construcción de nuevas líneas telegráficas y telefónicas, además del empréstito concedido a la municipalidad de Génova para obras de embellecimiento.

Mascagni se embarca para América del Sur

ROMA, abril 27. — El maestro Mascagni se ha dirigido a Génova para embarcarse luego para América del Sur, a fin de realizar una jira artística.

CAPITAL FEDERAL

Fallecimiento — Invitación al instituto de epizootias — El 1.o de mayo—La situación económica de Buenos Aires — Puente sobre el Malabrigo

BUENOS AIRES, abril 27. — Ha fallecido el doctor Félix Luna.

—El gobierno de Francia, ha invitado a la Argentina, para que se adhiera al instituto internacional de París de estudios sobre las epizootias.

—Las asociaciones de trabajadores aconsejan a sus afiliados obreros no trabajar el día 1.o de mayo.

—El futuro ministro platense, señor Viale, en sus declaraciones recientemente hechas, dice que no desconoce las dificultades con que tropezará el gobierno del doctor Cantilo, en las gestiones que inicie para hallar solución a la honda crisis económica de la provincia, agravada por los grandes perjuicios de la riqueza ganadera.

—Se ha autorizado a la dirección de puentes y caminos, para que llame a licitación para adjudicar la construcción de puentes de maderas duras de 30 metros de luz sobre el arroyo Malabrigo, en el camino de Berna a Reconquista. Los trabajos presupuestados alcanzarán a 55.056 pesos.

El aviador Oliveros — Los diputados electos santafecinos — El doctor Beiró — Pro recepción al doctor Alvear — Banco Agrícola — La comisión de poderes

BUENOS AIRES, abril 27. — Comunican de Villa Mercedes que aterrizó en aquella ciudad el aviador Eduardo Oliveros, que ha iniciado el raid Buenos Aires-Lima.

—El doctor Hipólito Irigoyen recibió en su despacho a los diputados radicales electos por la provincia de Santa Fe.

—Experimenta alguna mejoría en su salud, el ministro del interior, doctor Francisco Beiró.

—Se ha organizado un comité de ciudadanos de significación para tributar una brillante recepción al doctor Marcelo T. Alvear, cuando regrese al país.

—Varios diputados firmarán un proyecto sobre la creación de un banco agrícola.

—La comisión de poderes de la cámara de diputados, estudia la documentación electoral por orden alfabético, y el sábado podrá dejar listos sus dictámenes. La única elección que se dice originará debates, es la de San Juan, cuyo triunfo ha pertenecido a los bloquistas, señores Quiroga y Correa. Además, dará lugar a reñidos debates, el caso de escamoteo de votos en Corrientes a favor del candidato que salió electo, señor González.

Regreso del doctor Le Bretón — La presidencia del senado — Los ferroviarios y chauffeurs en el 1.o de mayo — Lotería — El puerto de La Plata

BUENOS AIRES, abril 27. — El doctor Le Bretón ha comunicado que llegará de regreso al país, para mediados del mes de julio próximo.

—Entre la mayoría de los miembros del senado predomina la intención de elegir al doctor Leopoldo Melo para la presidencia de ese cuerpo; pero se notan ciertas influencias que entraron en juego a favor de la candidatura del doctor David Luna.

—La comisión directiva de la Confraternidad Ferroviaria, ha resuelto que el personal de maquinistas y foguistas agremiados paralice el trabajo en toda la república el 1.o de mayo, durante cinco minutos.

—Los chauffeurs han desautorizado las versiones de que preparan una huelga general del gremio para el 1.o de mayo.

—La grande en la lotería de Córdoba cayó en el número 23.187.

—El ministro de obras públicas, señor Torello visitó el puerto de La Plata, y las instalaciones de los frigoríficos.

En la cámara de lo criminal — Pedido de un procesado

BUENOS AIRES, abril 27. — La cámara en lo criminal estableció en su último acuerdo, que es de su exclusiva facultad conceder la libertad condicional, de acuerdo con las reformas del nuevo código penal.

Un procesado se presentó al juez doctor Martínez, pidiendo se le incluyera en los beneficios de la libertad condicional, y el fiscal dictaminó que de acuerdo con la opinión de la cámara en lo criminal, el juez era incompetente para conceder ese beneficio. No obstante, el dictamen fiscal, el juez doctor Martínez alegando derechos y fueros de acuerdo con las reglas del procedimiento, ha dictado un auto estableciendo que tiene facultad para acordar la libertad condicional.

Manifestación de agradecimiento—Compra de armamentos — La situación ganadera y los fletes de retorno

BUENOS AIRES, abril 27. — Los cronistas parlamentarios, tributaron una manifestación de agradecimiento al ex presidente de la cámara de diputados doctor Arturo Goyeneche, por las atenciones que prestó al periodismo, mientras actuó en la cámara.

—Se autorizó una partida de 34.000 pesos destinada a comprar armamentos para aviones militares y adquirir una estación telegráfica y telefónica para el ejército.

—En la dirección general de ferrocarriles se reunieron los representantes de las empresas y los hacendados para tratar la solicitud de los últimos, sobre la rebaja de los fletes en los transportes de los ganados de retorno.

El ingeniero Gicorochini, explicó el objeto de esa reunión y el señor Bilbao, expresó la situación de los ganaderos, pidiendo rebajas del 30 al 50 o|o en los transportes de las haciendas de retorno a los campos, por no haber sido vendidos esos animales en el mercado.

El señor Lértora dijo que las empresas podrían contribuir a mejorar la situación de la ganadería, y que por otra parte los ferrocarriles estaban pasando por una situación de crisis notoria.

Como los hacendados insistieran, especialmente en las rebajas de fletes para retornos, objetóse que el transporte de ganados, apenas si cubrían los gastos que originaban, pero que las empresas no obstante, harían un nuevo estudio, y que el martes darían la respuesta a la dirección general de ferrocarriles.

La zafra azucarera — La cosecha de arroz — En la presidencia — El interventor señor Bello — Los legisladores platenses — La asunción del mando en la provincia

BUENOS AIRES, abril 27. — Según los informes oficiales, la zafra azucarera en Tucumán, presenta perspectivas favorables.

—La cosecha de arroz se calcula que dará 2.300 kilogramos por hectárea.

—El presidente de la república ha recibido la visita del jefe de policía, los presidentes del Banco de la Nación, e Hipotecario, el interventor de San Juan señor Bello, y el gobernador y vicegobernador de Buenos Aires, señores Cantilo y Solanet.

—El interventor de San Juan, ingeniero señor Julio Bello, partió hoy para Rosario.

—Los diputados platenses, en la sesión que celebrarán mañana, prestarán juramento los recientemente electos, designándose luego la mesa directiva; y asegurándose que el señor Carlos Sánchez será elegido presidente de ese cuerpo.

Las cámaras quedarán así organizadas para que en la asamblea legislativa del lunes próximo, se pueda tomar juramento al gobernador y vicegobernador electos, doctores Cantilo y Solanet.

El próximo gobierno de Córdoba — La intervención a esa provincia— La estabilidad de los empleados públicos —Probable intervención a Tucumán

BUENOS AIRES, abril 27. — Se da como seguro que los doctores Roca y Sarria, renunciarán a la gobernación y vicegobernación de Córdoba, en vista del fracaso ruidoso que tuvo su partido en las elecciones del 2 de abril.

—Se anuncia que en estos días llegará el doctor Elpidio González acompañado de una delegación de radicales cordobeses, para enterar al presidente doctor Irigoyen, de la situación política de aquella provincia, e insistir ante el primer magistrado sobre el envío inmediato de la intervención nacional a aquella provincia.

—El diputado radical electo, señor Manuel Rocca, anuncia que presentará un proyecto de ley a favor de la estabilidad de los empleados públicos, a base del presentado por el diputado señor Alvear. Presentará otro proyecto pidiendo la provincialización de La Pampa.

—Se vuelve a hablar de que se enviará la intervención nacional a la provincia de Tucumán, diciéndose que son candidatos para desempeñarla, los señores Carlos J. Rodríguez y Néstor Noriega.

Los títulos argentinos — Gestiones de un nuevo empréstito — Un nuevo ministerio bonaerense

BUENOS AIRES, abril 27. — Persisten con firmeza los títulos argentinos en el mercado de cambios europeo, notándose gran interés de parte de los banqueros ingleses.

—En las esferas oficiales se habla de negociaciones de la emisión de un nuevo empréstito de cien millones de dólares con la firma Blair y Cía., pero se asegura también que esa operación financiera se dejará para que la realice el futuro gobierno.

—Dice el doctor Cantilo que en el mensaje que leerá al prestar juramento, se manifestará a favor de la creación de un ministerio de comercio, industrias y trabajo, estimándolo necesario para impulsar las actividades de la provincia.

Retiro — Nombramientos — Concordato — El aviador Olivero

BUENOS AIRES, abril 27. — Se acordó el retiro al general señor Eduardo Ruiz.

—Se nombró comandantes de la 5.a y décima brigadas de infantería, al coronel Olaes y comandante señor Salvadores; para la quinta brigada de artillería, al coronel señor Alfredo Romero; para la cuarta y quinta brigada de caballería, a los comandantes señores Vera y Aniera.

—En reunión de acreedores, se aceptó el concordato propuesto por la firma comercial Domingo Bartché y Cía.

—Comunican de Villa Mercedes, que después de evolucionar sobre la ciudad aterrizó el señor Oliveros, sin ninguna novedad.





